



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### **Datos de identificación del responsable de la protección de sus datos personales.**

El Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Vallejo No. 100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones que resulten aplicables.

### **Datos personales tratados y su finalidad.**

Los datos personales que recabemos de Usted, serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo de las diligencias y/o actuaciones dictadas dentro de los expedientes relativos al Procedimiento Administrativo de Ejecución competencia de este Órgano Fiscalizador.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- Datos de identificación;
- Datos de contacto;
- Datos académicos;
- Datos laborales;
- Datos de dependientes económicos;
- Características físicas;
- Datos patrimoniales, y
- Datos financieros.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Transferencia de datos personales.**

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales salvo consentimiento expreso de su titular o aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas, previa solicitud por escrito debidamente fundada y motivada.

### **Fundamento legal para el tratamiento de sus datos.**

- Artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí;
- Artículos 106 y Sexto Transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo Sexto Transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí;



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



- Artículo 47 fracción e) del Código Fiscal del Estado;
- Artículo 1, 3 fracciones XI y XVII, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí;
- Artículos 3 fracciones I, VII, VIII, XII, XXXIV, XXXV, 14, 15 17, 28, 97, 98 y 117 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y
- Artículo 32 fracciones XV a XXV del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

### **Derechos ARCO**

Se le comunica que tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, mediante formato electrónico disponible en el link [www.infomexslp](http://www.infomexslp), seleccionando el Sujeto Obligado en este caso Instituto de Fiscalización Superior del Estado accediendo a la fracción XXV, o a través del correo electrónico [transparencia@ifseslp.gob.mx](mailto:transparencia@ifseslp.gob.mx).

Los requisitos que deberá cumplir su solicitud son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, mismo que podrá ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Vicente Guerrero 510, Primer Piso, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfono: (444) 141 600 ext. 1746.

Correo electrónico institucional: [transparencia@ifseslp.gob.mx](mailto:transparencia@ifseslp.gob.mx)

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este Órgano Fiscalizador: <https://ifseslp.gob.mx/>